JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA LOCALIDAD DE **ROSARIO, MUNICIPIO DE ROSARIO ESTADO DE SINALOA**, SIENDO **LAS 11:00 HORAS** DEL DÍA **12 DEL MES DE AGOSTO DE 2026**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE EL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑÍAS CONSTRUCTORAS QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN LA **CONVOCATORIA No.- 002**, DEL CONCURSO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL **No.- FISM-002/2026.** DENOMINADA **CONSTRUCCIÓN DE AULA DE DOJO PARA JUDO Y OTRAS DICIPLINAS 20.00 X 14.00 M, UNIDAD DEPORTIVA, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, DE ROSARIO, SINALOA.**

PRESIDE EL ACTO EL **C. ING. GIL ERNESTO VALDEZ HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DE LA CONVOCANTE, HACIÉNDOSE ACOMPAÑAR POR LOS ING. JESÚS EDGARDO VILLA LÓPEZ AUDITOR DE OBRAS PUBLICAS, , ASISTIDO POR REPRESENTANTE DEL ÁREA DE COSTOS EL C. ING. JOSÉ GUADALUPE DELGADO ARAIZA, POR EL ÁREA DE COSTOS EL DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA DEL ÁREA RESPONSABLES DE LA CONVOCANTE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVO ACABO EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2026, A LAS 10:00 HRS.

PREVIA SOLICITUD, EN CALIDAD DE OBSERVADORES SE PERMITIÓ EL ACCESO A ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN, BAJO LA CONDICIÓN DE REGISTRA SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN ESTO ACTO, EN EL TERMINO DEL ARTICULO 39, PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY.

LA CONVOCANTE, POR CONDUCTO DEL **C. ING. GIL ERNESTO VALDEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**, NO HUBO CLORACIONES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2026, FIRMANDO HAY LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO Y ENTREGANDO COPIA A CADA UNO DE LOS MISMOS. SIENDO ESTA LA JUNTA DE ACLARACIONES PREVIA A EL ACTO DE APERTURA QUE SE REALIZARA EL DÍA **02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS.**

EMPRESAS PARTICIPANTES

C. ING. FROYLAN GALLEGOS JIMÉNEZ
REPRESENTANTE ÚNICO

ING. DANIEL JESÚS VALENZUELA INZUNZA
REPRESENTANTE ÚNICO

C. J. EFREN MARTÍNEZ GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN R.P.G. S.A. DE C.V.

FUNCIONARIO, ÁREA RESPONSABLE

ING. GIL ERNESTO VALDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JESÚS EDGARDO VILLA LÓPEZ
AUDITOR DE OBRAS

ING. JOSÉ GUADALUPE DELGADO ARAIZA
ANALISTA DE COSTOS

ING. JUAN FRANCISCO MORENO CAZARES
TESTIGO SOCIAL N.- 002

LIC. HERIBERTO AGUILAR SANABIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

HOJAS DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE LA OBRA: **"CONSTRUCCIÓN DE AULA DE DOJO PARA JUDO Y OTRAS DICIPLINAS 20.00 X 14.00 M, UNIDAD DEPORTIVA, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, DE ROSARIO, SINALOA."**

C.c.p. ARCHIVO